

pobre mozo va á servir al Rey, contra su voluntad, porque no debe ir; va á empuñar el fusil, con los ojos anegados en llanto, con el alma herida, des-trozada, porque deja á la mujer que le dió el ser, á su pobre madre, en la miseria más horrible, sin tener un pedazo de borona que llevar á los labios, porque solo vivía del humilde jornal que ganaba su hijo, anciana, baldada sin poder moverse en un misero lecho y ciega... sin ojos para ver partir al hijo de su alma; sin ojos para mirar aquel rostro querido que sella con besos de ternura infinita, con besos de madre, y riega con lágrimas... quizá por vez postrera, porque acaso sucumbiera en los manigales cubanos, si no lo mata antes el dolor, la desesperación de dejar á su madre casi espirante, sumida en las tenebrosidades de una noche eterna, sin otro amparo que la Providencia de Dios, sin más auxilio que el que la presten las almas benéficas y caritativas.

Decidme vosotros los que por ignorancia ó descuido, pero, al fin, por culpa vuestra se vierten tantas lágrimas; vosotros los que sois la causa de que una infeliz anciana, pobre, baldada, ciega y desvalida se muera de hambre y de miseria en un rincón miserable, porque mandatos inicuos la arrebataron al único ser que en el mundo la amparaba, al único sostén de su triste y desventurada existencia, ¿veréis impasibles á una anciana infortunada morir en un olvidado tugurio porque no puede ganarse el sustento, impiorando una caridad por amor de Dios? ¿No se estremece vuestra alma ante el cuadro desconsolador, pero real que acabo de bosquejar?

Ya se yo que estas líneas serán voz que clama en el desierto. Mas, no importa. La conciencia honrada no puede estar muda cuando impere la injusticia. Estos deshilvanados renglones responden á un sentimiento humanitario. Tradúzcanse en enérgica protesta, porque la razón ha sido pisoteada, insultado el infortunio y desatendidos los ayes de una anciana infeliz que muere en un rincón herida en el cuerpo y en el alma...

Ojeando periódicos viejos hallé la anterior correspondencia, que hoy hace cuatro años escribí en un periódico de Llanes.

Al volver á leer aquellas líneas me he sentido presa de la mayor indignación ante el recuerdo de aquella iniquidad que privó á una anciana ciega y desvalida de su hijo, del único ser que la amparaba y la protegía.

Y ¡extraña coincidencia! Aun no había desechado los pensamientos tristes que aquella lectura me sugiriera, cuando la voz cascada y débil de una por-diosera pidió á mi puerta una limosna por Dios. Dos eran las mendigas: una estaba privada del primero de los sentidos y se apoyaba en el brazo de su compañera, no menos vieja y harapienta que ella. La ciega era la desgraciada Faustina Moradiellos, madre de aquel José Angel, de aquel pobre mozo que la Comisión mixta declaró soldado, perpetrando, no una injusticia, que este vocablo no expresa lo que aquel fallo significó, sino una iniquidad, un crimen, que debiera ser castigado por la justicia de la tierra.

Desde el desdichado día en que me arrancaron de los brazos al hijo de mis entrañas—me decía la pobre ciega sollozando—mi vida ha sido un tormento horrible. El hambre, las privaciones todas, la miseria más espantosa... todo lo sufrí, é implorando una caridad de puerta en puerta, padeciendo todos los rigores de la mala suerte, aun era dichosa porque aun alentaba en mi alma la esperanza, la dulce esperanza de volver á abrazar al hijo querido que ¡infames! me arrebataron. Pero, ¡ay! qué estaban guardadas para mí todas las desdichas, todas las amarguras... Mi hijo, aquel hijo que robaron á mi cariño, no lo volveré á ver más que con los ojos del alma allá en esa Cuba maldecida, en una sepultura perdida en aquellos manigales, sin que me sea dado el triste consuelo de regarla con llanto de estos ojos, que si no tienen luz, ¡aún tendrán lágrimas para humedecer la tumba del hijo de mis entrañas...

Los sollozos ahogaron la voz de la pobre ciega. Yo respeté aquel dolor, y nada pude decir, sintiendo el corazón oprimido.

Luego supe que aquella infortunada anciana aun no había percibido unas pesetas, no llegan á ciento, que la correspondían por alcances de su hijo fallecido en Cuba. Y llegará esa cantidad cuando no halle desgracia que remediar, porque la pobre ciega habrá muerto de necesidad en la orilla de cualquier camino, maldiciendo á los

causantes de sus desdichas, á los que amargaron los últimos momentos de su vida.

Instruyese expediente para ver de conseguir una pensión, una limosna para esa madre desgraciada que pierde por la Patria lo único que tiene, un hijo que es su vida, y después de rodar el tal expediente más de un año de oficina en oficina; después de emborronar un montón inmenso de papel... dicen que hay que comenzar de nuevo... porque á un escribiente se le olvidó poner una e en el apellido de la solicitante... Y no me admiro, no me extraño. Que en este infortunado país de los viceversas en donde todo marcha al revés, sería un verdadero milagro que se atendiese la razón, que se rindiese culto á la justicia, que se escuchara la voz del infortunio.

Cobrarán sus cesantías ministros que como sanguijuelas chuparon la sangre nacional; percibirán sus retiros generales que contribuyeron á la desmembración y ruina de la patria; vivirán á costa del presupuesto miles y miles de empleos holgazanes é ineptos, de cesantes sin méritos, de viudas acaudaladas... ¿Qué importa? Esos son privilegiados, los elegidos... La infortunada Faustina Moradiellos, anciana, enferma, ciega pobre y desvalida; víctima de todas las injusticias y de todos los sufrimientos, secumbrará de hambre y de frío ante extraña puerta, á donde se acercó á pedir una limosna que le negó esa Patria, por la cual sacrificó su hijo, su felicidad y su vida...

MANOLO.

Ripios de por allá

Tienen muchísima gracia, y por eso me decido á copiarlos, unos versos que suscribe un señor Machin (digo, como en otra ocasión, que no le envidio el apellido) en *El Heraldo de Asturias*, revista ilustrada, órgano del Centro Asturiano de la Habana.

El Sr. Machin está indignado contra mí porque hablé en este mismo periódico (en *EL PROGRESO*) de unas *Humoradas* suyas, que, por cierto, eran una cosa así como las coplas de Calainos.

El Sr. Machin, á quien no tengo el gusto de conocer, será todo lo buena persona que se quiera, pero hace muy malos versos.

Ya quedó esto sentado y probado en otra ocasión, y ahora trasladando aquí los que me dirige en esta, lo verá demostrado el que lea.

Comienza el vate de la perdida Isla:

«Por casualidad leí las tonterías que de mí dice un crítico feroz. Fingiéndome mortel agravio se las echa de gran sabio, es decir de un sabio-atroz.»

Gracias por lo de crítico; pero eso de que me las eche de sabio es un solemne mentís.

De modo y manera, que quedan retiradas las gracias.

«El se firma *Filigrana* y como le da la gana demuestra que un sabio es con poquísimo trabajo, por arriba, por abajo, de la cabeza á los pies.»

Venga Ud. acá (salvando la distancia) Sr. Machin, y dígame por los clavos de Cristo qué quiere decir todo eso.

Si demuestro que soy un sabio ¿como digo tonterías?

Compagníame usted eso, Sigue Machin;

«Además no es envidioso, que, aunque *huérfano*, el coloso en todo es gigante al fin, y por eso, aunque carece de nombre, él no apeetece llamarse cual yo: Machin.»

Vamos por partes.

Ha dicho usted alguna que otra verdad, tal vez sin darse cuenta de ello.

Es lo que tienen ustedes todos los que pulsan la lira. Adivinan y sondean con su vista de águila lo que á otros no es dado.

En efecto, no soy envidioso.

Nada para mí más odioso que ese pecado, tan hermosamente combatido por el difunto arzobispo de Reims, Monseñor Lapdriot.

Vayan enterándose por allá.

De gigante, nada me toca, señor Machin. Tengo regular estatura; mas bien soy alto que bajo, pero nada mas.

En cuanto á lo de *huérfano*, si, efectivamente lo soy, por desgracia.

Pero ya se que no es ese el sentido en que usted lo quiere decir.

Lo que quiso hacer usted Sr. Machin, fué un chiste.

¡Pícarón!

¡Si tienen ustedes los poetas satíricos unas cosas!

¡Cuánto no se habrán reído sus compañeros de café!

¡Ja, ja!

¡Si es cosa de desternillarse de risa

con las cosas que se le ocurren al bueno de Machin!

¡Ah! pero conste que es de que no apetezco llamarme como usted no es en mal sentido.

Hay apellidos como hay nombres (pongo por Casiano y otros) que com prometen al que los usa.

Créalo usted Sr. Machin.

Dice después:

«Que los sabios se entretienen en lo más pueril, convienen en ello grandes y chicos, y, aunque sea por distracción suelen trabar discusión, con los que son mas borricos.»

Discutiremos cuando usted quiera, amado vate.

«Esto pasó á *Filigrana* que, porque le dió la gana criticó mis *Humoradas* —Como es un necio— se dijo— no me entienda, de fijo, si no le trato á... *pat adas*»

Conque á patadas ¿eh?

Nada; si ustedes los poetas satíricos de lo más cáustico que se conoce.

¡Si supiera usted el daño que me está haciendo esa *puyita*, tendría usted lástima de mí!

«Como yo vivo en la Habana y usted vive, *Filigrana* en Oviedo, claro está que aunque de *alcanzarme* trate con sus *remos* ¡disparate! á mí no me alcanzará.»

¡Puede que sí! Por Machin.

FILIGRANA

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJON

EL VERDADERO ESCARNIO

Es cosa de pensar si entre los que se llaman «clericales batalladores» de esta villa existe el propósito de desacreditar á la religión católica, que es la que profesamos la inmensa mayoría de los gijoneses.

Sus palabras, sus escritos, sus actos todos, no tienden á otra cosa. Será ó no será intencionalmente; pero el caso cierto es que la religión y sus ministros, á los cuales hasta ahora se les ha guardado los debidos respetos, salen muy mal parados siempre que los carlistas é integristas de Gijón, disfrazados de católicos, pretenden «hacer méritos» saliendo en defensa de lo que nadie había ofendido.

Tal acontece ahora con el bien organizado *entierro de la sardina* que salió el pasado miércoles de ceniza. Durante más de dos horas anduvo por las calles de Gijón la mascarada, sin que ni el señor juez, ni el señor alcalde ni muchos señores sacerdotes, de cuyo catolicismo no cabe dudar, viesan en ella otra cosa que intencionadas alusiones á las grandes mejoras en proyecto, al gunas de las cuales iban hermosamente dibujadas en el artístico catafalco.

Para los carlistas que cubren sus instintos políticos—(permítasenos la frase)—con la máscara de la religión sacrosanta, por la que debían mostrar más veneración, encontraron en aquella mascarada un pretexto para armar ruido; y, recordando que á la ocasión la pintan calva, creyeron ver en ella un pelo y á él se agarraron para conseguir sus propósitos.

Ya lo advertía el corresponsal de *EL PROGRESO* en un telegrama que este periódico publicó al día siguiente. Pero nadie creyó que los que se llaman defensores de la religión serían tan desatentados que protestasen extemporáneamente de un acto del que no quedaría más recuerdo que las inscripciones y los dibujos que ostentaba el catafalco del *entierro*.

Sin embargo, el periódico carlista de esta villa, calificó la mascarada de *escarnio manifiesto*; y por qué? Porque cerrando la comitiva llevaban una estera colocada sobre seis varas, á manera de palio, y porque se les antoja decir que se cantó el *tantum ergo* y el *memento* con las mismas letra y música del ritual.

Efectivamente, hay escarnio de la religión; pero es en las palabras de *El Popular* que, faltando á todos los respetos debidos y á las mas elementales nociones de prudencia, tiene el atrevimiento de comparar con el palio destinado á actos religiosos el ridículo aparato que llevaban unos cuantos ciudadanos de buen humor.

Pero, aun suponiendo que fuese un palio verdadero el que saliese en el *entierro*, ¿quién ha dicho que el palio es un objeto exclusivo de la religión?

Y en cuanto á que se cantó el *tantum ergo* y el *memento* con las mismas letra y música del ritual, nadie habla de creerlo sabiendo que la mayor parte de los que componían la mascarada

eran obreros, y tanto entienden ellos de latin como yo de chino. Es cierto que entre ellos había algunos que cantaron gratis durante años en la iglesia de San Pedro; pero esto mismo acredita que son buenos católicos y que no podían por ningún concepto contribuir á escarnecer la religión.

Es, pues, una solemne tontería lo que *El Popular* propone, porque la justicia, como tal justicia, no puede ver delitos donde no los hay, y no habrá de verlo en el *entierro de la sardina*, donde no salió una sola insignia sagrada.

Si sentimos el mal paso que, instigados por los instintos carlistas, dieron algunos respetables señores, es por el digno párroco de San Pedro, á quien con razón se le quiere en esta villa y que ahora ha sido arrastrado por irreflexivos consejos de otros que, como el Sr. Valdés, recuerdan sin duda aquellos tiempos de seminarista en que salía el *entierro de la sardina* de un establecimiento de bebidas muy conocido por él.

Por lo demás, se ve bien claro que el mismo *Popular* se contradice al afirmar que en el acto del miércoles se imitaba la procesión del Corpus, después de asegurar que se cantó el *Memento*. ¿Qué tiene que ver con tal procesión el *Memento* ni el catafalco ni nada de lo que se vió la noche de Ceniza?

No hay duda, pues, que el único escarnio á la religión está en las palabras que escribió *El Popular* tres días después de la carnavalada, que no hubiera tenido más consecuencias, según hemos dicho, que el recordar muy oportunamente y con mucha gracia las reformas por qué suspira Gijón.

Veán los carlistas de aquí á qué extremos conducen sus intemperancias; y, si efectivamente son buenos católicos, no ofendan la religión con comparaciones ridículas que condenarán todos los sacerdotes sensatos.

Bien quisiéramos no volver á hablar de este asunto; pero todo depende de que los clericales batalladores recobren la necesaria serenidad de juicio y adopten los temperamentos de prudencia que reclaman la defensa sincera y honrada y el respeto de la religión católica.

CARDENIO.

Mieres

MAS CRIMENES

En la noche del lunes 17, apareció muerto en el barrio de Onón de este concejo, un individuo llamado Moisés, natural de Sotiello, á consecuencia de una terrible cuchillada en el pecho.

Como presunto autor de este nuevo crimen, fué detenido Valentín Alvarez, que hirió á Moisés, según se dice, al salir del establecimiento de bebidas de Doña Carlota.

Si no tan grave como el anterior, ocurrió el sábado otro suceso sangriento. Al volver de un juicio oral José Alvarez Suárez y José Zapico, entraron en un establecimiento del barrio de Requejo á beber una botella de vino.

No habían consumido la mitad del licuado, cuando de repente el José Alvarez arrojó un vaso á la cara de José Zapico, que pudo librarse del golpe, desviándose á tiempo; pero viendo el agresor que no le había herido, le arrojó de nuevo una botella, con la cual le hirió de cierta gravedad en la cabeza, por la que manaba mucha sangre.

Está visto que en Mieres se camina hacia atrás en cuanto á civilización. ¡Tales autoridades tenemos!

Este Ayuntamiento anuncia el concurso de subasta para casa-cuartel de la guardia civil, que reuna las condiciones necesarias para cinco guardias con sus correspondientes familias.

Los que deseen presentar sus proposiciones lo harán hasta el día 20 de Marzo próximo á este Ayuntamiento.

El Entrego

OTRO CRIMEN

No repuestos aún de la desagradable impresión que causara el homicidio perpetrado hace pocos días, tenemos que dar cuenta de un suceso analogo cometido el domingo y muy próximo al lugar del anterior crimen.

En un establecimiento de bebidas del Escobio, concejo de San Martin, estaban, entre otros, los paisanos Constantino Suarez y José Antuña Alonso que comenzaron á disputar en todo casi amistoso. Enardecieron al poco tiempo, salieron del establecimiento en son de desafío y apenas habían salido, Constantino Suarez sacó el revólver y disparó contra Jose Antuña, hiriéndole en el vientre, donde quedó incrustado el proyectil.

Al poco rato, el herido dejaba de existir.

Estos son los datos que pudo adquirir nuestro diligente corresponsal, que los cree verídicos en absoluto.

Ha sido detenido el día 12 del corriente en las minas de Mosquera (Siero), el paisano José Suárez Fernandez, vecino del pueblo de Risca, en este concejo de San Martin del Rey Aurelio, el cual fué puesto en la cárcel de la villa de Sama para ser conducido á Oviedo á disposición del juez militar del Regimiento del Principe que le tenía reclamado.

AVILÉS.—En la tarde del 15 del actual fué detenido el joven Armando Guardado Vega, de 14 años de edad, como presunto autor de las lesiones causadas con una piedra al joven de 13 años de edad, José Fernández Viña.

Este individuo convicto y confes) con el correspondiente atestado ha sido puesto en la cárcel de este partido á disposición de la autoridad competente.

PONGA.—Se halla vacante la plaza de depositario de los fondos municipales de este Ayuntamiento dotada con el sueldo anual de 450 pesetas y serán preferidos los licenciados del ejército.

Los que deseen presentar sus solicitudes lo harán en el término de 15 días á contar desde la publicación en el «Boletín Oficial».

También se halla vacante la plaza de secretario de este Ayuntamiento con el sueldo anual de 495 pesetas y 505 de gratificación.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en el término de 15 días á la alcaldía de este Ayuntamiento.

VECA DE RIVADEO.—A las nueve de la noche del día 12 del corriente, se ha declarado un incendio el el pajar de D David Ranaño López, vecino de pueblo de Piatón, de este concejo.

Las pérdidas causadas por este incendio ascienden á la cantidad de 300 pesetas, siendo ocasionado por una mano criminal.

La guardia civil hace incesantes pesquisas para descubrir á los autores de este hecho brutal que tiene consternado á los vecinos de este concejo.

TAPIA.—Por la guardia civil de este puesto fué detenido el día 13 del corriente el paisano Emilio García Monteauro, de 22 años de edad, natural del pueblo de Mantaras, de este concejo, autor de las heridas inferidas á Ana Fernández, de la misma vecindad, la noche del 11 del actual, cuyo sujeto con el correspondiente atestado fué puesto á disposición del juez municipal de esta villa.

PANES.—El día 14 del actual, se presentó en la Casa-Cuartel de la guardia civil Manuel García Fernández, de 27 años de edad, vecino de esta localidad, manifestando que le había herido Vicente Fernández Guardo en la casa de mismo por evitar una cuestión habida entre el Vicente y su esposa á la cual amenazaba de muerte.

Al ser detenido dicho sujeto en su casa amenazaba á cuantas personas se acercaban. Se le ocupó en el momento de la detención una navaja de muelles de regular dimensión con algunas manchas de sangre.

CASTROPOL.—En este Ayuntamiento se verificará el día 27 del actual la segunda subasta del alumbrado público de esta villa por medio de petróleo y gas acetileno para el año actual, á las once de la mañana, con arreglo á la disposición de 26 de Abril de 1900.

Esta segunda subasta será por pliego cerrados y bajo el tipo de 1.350 pesetas y condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento.

Oviedo

Se nos asegura que el médico militar Sr. Herrero, que prestaba servicio en Gijón, fué destinado á Oviedo; y los que se creen bien enterados suponen que este traslado obedeció al disgusto habido entre él y el capellán del Hospital de la próspera villa, con cuyo carácter parece ser que tampoco estaban conformes los Hermanos que administran el benéfico establecimiento.

Según leemos en *El Noroeste*, el señor capellán ha presentado la dimisión de su cargo, á consecuencia del mismo disgusto.

Llegó a nuestra noticia que ha sido denunciado al señor gobernador un guardia de orden público que maltrató a un muchacho.

La primera autoridad civil ha pasado al Juzgado el parte correspondiente y parece que está dispuesta a corregir los abusos de alguno de sus agentes.

Como quiera de veras hacerlo, trabajo le mandamos al Sr. Sanmartín, según demostraremos otro día.

Los comerciantes Sres. D. Luis y Celestino Rodríguez, nos remitieron un comunicado acerca del depósito de géneros que tienen establecido en la calle de Jesús.

No podemos publicarlo hoy por falta de espacio; pero lo haremos mañana, como prueba de la imparcialidad que nos guía en este como en todos los asuntos.

Relojes de oro a precios sin competencia.

Waltham, Longuines, Omega, Répeticiones y cronómetros.

Joyería, Platería y Relojería.

Juan Serrano y Compañía

Cimadevilla, 2.

En la junta general celebrada el día 16 del corriente por la Sociedad musical «La Fermata», ha sido nombrado por unanimidad presidente honorario de la misma nuestro querido amigo D. Arturo Bertrand, inteligentísimo aficionado, a quien en breve obsequiarán con una serenata.

Felicitemos a la sociedad por su acierto en la elección.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en Madrid el día 13 del actual, han sido premiados los números expandidos en las principales administraciones de la provincia:

Oviedo: núm. 1.—Con 800 pesetas los números 884, 4.019, 9.333 y 10.162.

Oviedo: núm. 2.—Con 800 pesetas los números 1.868 y 5.063.

Oviedo: núm. 3.—Con 800 pesetas el número 16.875.

Oviedo: núm. 4.—Con 800 pesetas el número 13.208.

Oviedo: núm. 5.—Con 800 pesetas el número 3.352.

Avilés.—Con 800 pesetas el número 8.649.

Gijón: núm. 1.—Con 800 pesetas los números 2.007, 5.436, 11.275 y 11.279.

Gijón: núm. 3.—Con 800 pesetas el número 861.

Gijón: núm. 4.—Con 800 pesetas el número 1.972.

Infiesto.—Con 800 pesetas el número 9.600.

Por la Dirección de Obras públicas han sido aprobadas en 4 de Noviembre de 1901 el acta de recepción y la liquidación de las obras de acopios del proyecto redactado en 1898-99 para la conservación de la carretera de Villalba a Oviedo y resultando de las respectivas certificaciones que su contratista D. Florentino Vigo, ha cumplido las condiciones del contrato, esta Dirección general ha resuelto disponer se devuel

va al interesado la fianza que constituyó en cinco billetes hipotecarios de Cuba importantes 2.500 pesetas.

Ha sido puesto a disposición del juez de instrucción de esta ciudad un atestado instruido con motivo de maltrato de obra a Maximo González, vecino de Agüeria, por sus convecinos Severiano González, Adolfo y José Fanjul en la noche del 11 del actual.

Estos individuos han sido detenidos por la pareja de la guardia civil que instruyó dicho atestado.

El domingo estuvo a punto de ocurrir un triste suceso en la Estación del ferrocarril del Norte.

Salía a las dos de la tarde para Gijón el mixto número 473, cuando una joven que llevaba un niño de pocos meses, intentó subirse; mas al poner sobre el estribo un pié, resbaló, introduciéndose en el hueco que existe entre dicho estribo y el wagón, siendo esta causa de que el tren la arrastrara.

Las ropas se enredaron en una de las ruedas, comenzando ya el desgarrar de telas y la pobre mujer aterrada ante el peligro daba grandes voces, llegando a esto el mozo del tren Mariano García, quien con gran serenidad sostuvo a la viajera, desenredándola y poniéndola en salvo.

Cuántas personas presenciaron el hecho del mozo del tren, le han felicitado por su plausible acto, sin el cual la viajera hubiera seguramente sufrido triste suerte.

Los vinos de Pedro DOMEQ, no tienen competencia en el mercado por su vejez, por su calidad y por su finura. Es una casa productora por su excelencia.

Por eso en sus once espaciosas bodegas hay una existencia que pasa de 25.000 botas de diversos vinos.

Salón de actualidades

— PASAJE —

Funciones para hoy

Primera sección, a las nueve.

La nieta de su abuelo

Segunda sección, a las diez.

La calandria

Tercera sección, a las once.

Ole sevilla

Mañana el estreno de

Los lobos marinos

Información Telegráfica

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

LAS CORTES

Madrid 17

SENADO.—El conde de Estéban Collantes habla acerca de la huelga de Barcelona, afirmando que el único culpable era el gobierno.

Contéstale el ministro de Estado, quien confiesa que, efectivamente, los sucesos revisten carácter gravísimo. Reochoza las acusaciones de Collantes y niega que el gobierno sea culpable de lo que sucede; pero estima que la cuestión es demasiado seria para que se haga de ella una cuestión política.

Replica el conde Estéban Collantes con gran energía, y entre otras cosas, dice: «Cuando los gobiernos llevan al país a la catástrofe, deben tener el pudor de retirarse. ¡Triste herencia la que vais a dejar al nuevo monarca!»

Replica también el duque de Almodóvar y dice que mejor que lanzar censuras injustas era buscar en el Parlamento medios para restablecer el orden.

El senador ministerial Montroig dice que en Barcelona existe desde hace tiempo una situación anárquica y dirige, con este motivo, graves censuras al exgobernador Socías.

El general Azcárraga, ofrece al gobierno el concurso de los conservadores para restablecer la normalidad en Barcelona y el ministro de Estado le da las gracias.

Labra pronuncia después un interesante discurso acerca de la cuestión Hispano-americana. Lee sueltos y artículos de la prensa extranjera para demostrar que hubo nación que se opuso al propósito que otras tenían de ejercer presión sobre los Estados Unidos cuando la cuestión de Ultramar. Pide que se envíen al Senado los telegramas que se cruzaron entre los gobiernos antes de la ruptura de España con los Estados Unidos; y ocúpase después de la cuestión de Marruecos, diciendo que los franceses tratan de anexionarse el imperio marroquí.

Sobre este punto importantísimo pregunta Labra qué conducta va a seguir el Gobierno.

Contesta el ministro de Estado diciendo que se traerán los documentos que puedan ser conocidos; y, respecto a Marruecos, afirma que nada existe que sea motivo serio de recelos.

El duque de Lerma explana su interpelación sobre el estampillado.

CONGRESO.—Aprobada el acta, el ministro de la Gobernación, de uniforme, se levanta y dice que el gobierno tiene que manifestar al Congreso que en Barcelona han ocurrido incidentes muy desagradables, a consecuencia de que en las calles se formaron y forman grandes grupos de huelguistas en actitud hostil. Añade que se han paralizado los trabajos en la mayoría de las fábricas, se

apedreó el tran expreso de Madrid y se hizo resistencia a la fuerza armada.

Ante tales circunstancias, dijo, la Junta de autoridades ha acordado declarar el estado de guerra en Barcelona; y el gobierno, por su parte, cree que es necesario suspender las garantías constitucionales en toda la provincia de Barcelona. Seguidamente sube a la tribuna el ministro y en nombre de Sagasta, que está indispuerto, lee el decreto suspendiendo las garantías.

Suspéndese la sesión para reunirse el Congreso en secciones a fin de nombrar la Comisión correspondiente.

Reanudada la sesión, Castellano culpa al gobierno del conflicto de Barcelona y pregunta si la resolución que se pretende tiende solamente a salvar las dificultades del momento.

El ministro de la Gobernación, defiende al gobierno y lamenta la situación gravísima de Barcelona.

Insiste Castellano en censurar al gobierno y afirma que se cometieron grandes atropellos; termina diciendo que «esto se va» si no cae el gobierno. (Rumores).

Lerroux declara que un deber moral le obliga a abstenerse de intervenir en la discusión, para no echar hoy leña al fuego.

Dato ofrece el concurso y el apoyo de los conservadores.

Se da cuenta del nombramiento de la comisión nombrada para dictaminar sobre la suspensión de garantías en Barcelona. Presidela el general Suárez Inclán y fórmanla Francos Rodríguez, Luca de Tena, Zorita, Novales, Alexandre y Armifián.

Entrase luego en la discusión del proyecto sobre reorganización militar.

Bergamín pregunta qué noticias oficiales hay de Barcelona.

Weyler dice que no conoce ninguna después de la declaración del estado de guerra; pero tiene noticias particulares por las que se sabe que hubo encuentros entre los huelguistas y las tropas, de los cuales resultaron muchos heridos.

El ministro de Estado declaró que aceptará proposiciones de Sociedades domiciliadas en España respecto a la colonización del río Muni; pero no respecto a Fernando Poo.

Por noticias particulares de Barcelona se sabe que se ha declarado la huelga general en la que también entraron los tipógrafos.

Sábase asimismo que se declaró el estado de guerra a causa de graves trastornos, cuyos detalles se desconocen.

Madrid, 17.
Ha sido nombrado presidente de la Audiencia territorial de Oviedo don Fernando Ayllon y Bayon, que lo era de la de Burgos, en sustitución de D. Pablo Callejo que está trasladado a Cáceres.

Madrid 17.
En el palacio de Justicia de Turín ha estallado una bomba de dinamita. En Alba (Italia) un tren de viajeros chocó con otro de mercancías, hiriéndose gravemente nueve personas.

Madrid 17.
Cerca de Marsella naufragó el vapor francés «Gioner», a consecuencia de haber explotado el carburo de calcio que conducía.

Por efecto de la explosión murieron el capitán y dos tripulantes.

SUCESOS DE BARCELONA

Madrid, 18

Las últimas noticias de los sucesos de Barcelona son éstas.

Se ha suspendido en absoluto la circulación de tranvías.

No se han publicado periódicos y la Censura funciona con mucho rigor. La Cruz Roja está prestando muy buenos servicios.

Sábase con certeza que los huelguistas ascienden a 80.000.

La mayoría tropas de infantería y caballería ocupan los puntos estratégicos, y protegen las fábricas de gas y electricidad, a fin de impedir que Barcelona quede sin luz.

Los huelguistas han intentado asaltar el Fomento del Trabajo nacional, no pudiendo conseguirlo por haberlo evitado la tropa a viva fuerza.

Se cometieron numerosos atropellos, que son difíciles de precisar. Ingresaron en la cárcel 18 de los más significados revoltosos.

Madrid 18

Un telegrama oficial dice que los huelguistas, continuando en su resistencia y hostilidad a la fuerza pública, han promovido varias colisiones.

La más importante de éstas fué la ocurrida en la plaza de Cataluña, donde la fuerza pública se vió obligada a hacer fuego, resultando tres muertos y varios heridos.

Madrid 18

Personajes de todos los partidos, hablando de los sucesos de Barcelona convienen en que no podía suceder otra cosa, dado el incalificable abandono del gobierno.

Silvela y López Domínguez dicen que se impone la crisis.

Madrid, 17.

De orden del Gobierno, ha salido para Barcelona el nuevo gobernador.

Corren rumores de que está herido de una pedrada el capitán general de Cataluña general Bargés.

Rosón

Imprenta LA ECONOMICA.

Santo Domingo, 1, OVIEDO.

La Gran Bretaña
Talleres de construcción de muebles de ebanistería, tapicería y alilería
DE
Ricardo Ruiz Zorrilla
OVIEDO: Uría, núm. 16
GIJON: Corrida, 58—AVILES: Cámara; 31

Es la casa que presenta más surtido en toda clase de muebles y la única que vende al mismo precio para todos.

ENFERMEDADES DEL PULMON, NERVIOSAS Y DE LA PIEL
ARTURO BUYLLA
Oviedo, Uría, 16, pral.
Consulta: de 12 a 4.)

Traspaso
Por no poder atender su dueño se traspasa una acreditada tienda de vinos y comidas.
Buen sitio.
En esta Administración informarán.

Neptuno y Febo
Taller de reparaciones
DE
Luis de Castro y C.ª
Calle de González del Valle, 8
OVIEDO

Este taller, montado con todos los adelantos más modernos, cuenta con hábiles operarios para realizar sus trabajos.
REPARACIONES de Paraguas, Sombrillas, Bastones, Abanicos, Impermeables y Chanclos de goma.
Se limpian y reparan con la mayor perfección, toda clase de máquinas de costura.
Precios sin competencia.
Pasando aviso al taller, se irá a domicilio a recoger los objetos que se deseen arreglar.

Centro jurídico
En Asturias: Buyla, Sousa, Merediz, Altamira; Reguera.
En Madrid: Azcárate, Melquiades Alrez, Prida.
Informes y consultas de derecho mercantil, internacional privado, legislación industrial, administrativa, arbitrajes, particiones, estatutos y bases para la constitución de sociedades, etc.
Agentes auxiliares de todas clases.
Pidanse prospectos, en Gijón a don Lucas Merediz (Plaza de San Miguel, 2) y en Oviedo a D. Leopoldo Sousa (San Francisco, 26).

Almacén de carbones
En la calle de Portugaleta, núm 15, se venden carbones a domicilio a los precios siguientes:
Por toneladas galleta a 31 pesetas
Idem cribado a 32
Por quintales a 1,50
Se admiten pedidos en el almacén a su dueño Benigno Fernandez y además en la calle del Fierro, número 7, y en las Dueñas, número 8.

En la calle de Mon
número, 5, tercero se desea para un gabinete que hace dos camas con una sala amueblada dos huéspedes.
La porteradara razón. 8-5

Importante
Se ofrece una entendida profesora de piano a precios sumamente reducidos.
Covadonga, 44, 3.ª, izquierda, darán razón.

ABONOS QUIMICOS Y MINERALES
para toda clase de cultivos y praderias de la Ibrica de la Sociedad anónima Santa Barbara LA MANJOYA.
Venta exclusiva en este concejo.
LEONCIO DEL VALLE
Fontan, núm. 3, Oviedo

LA POLAR
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social. cien millones de pesetas
Depósitos de garantía. cincuenta id. id.
Administrador Depositario el Banco de Bilbao

LA POLAR es la Sociedad que ha ofrecido hasta el presente mayor capital de fundación, con mayor desembolso para garantizar las operaciones de seguro

Delegado General en Oviedo de accidentes de vida y del trabajo
Laureano Castañón
Mendizábal, 5 (Notaria de Rayón.)

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE LA PROVINCIA

Table with multiple columns showing train routes and schedules between Madrid, Oviedo, Gijón, Avilés, San Juan, and Laviana. Includes station names, times, and class types (Cor, Mix, etc.).

Table showing routes between Oviedo & Trubia and Trubia & Oviedo, including station names and times.

NOTA.—El tren correo de Madrid á Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases.

Pedro Domecq. Cosechero, almacenista y extractor de vinos. JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1730. COGNAC FINE CHAMPAGNE. COGNAC DE PEDRO DOMEQ.

La Paternal. Compañía anónima de seguros á prima fija contra incendios. FUNDADA EN 1843. Autorizada por reales órdenes y decretos en España, Francia, Italia, Bélgica y Luxemburgo.

La Unión y el Fénix Español. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: calle Olózaga, 1, (Paseo Recoletos).--MADRID. GARANTIAS. Capital social efectivo. Ptas. 12.000,000.

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER. Grandes rebajas de precios!! Todos los modelos por pesetas 2,50 semanales. MAQUINAS DE PIE DESDE 120 PESETAS (24 DUROS).

COMPANIA HAMBURGUESA SUB-AMERICANA de vapores-correos al Río de la Plata. Todos los meses saldrán del puerto de la Coruña dos correos directamente para Montevideo y Buenos-Aires.

Imprenta LA ECONOMICA. SANTO DOMINGO, 1.--OVIEDO. Variado surtido de papel y sobre para cartas comerciales. Impresión esmerada de obras, revistas y libros rayados, etc.

GOYANES HERMANOS COMISIONISTAS

Agentes de la Sociedad anónima de seguros marítimos é incendios LA POLAR GIJÓN. se encargan del recibo y reexpedición de mercancías á todos los puntos de la provincia en condiciones ventajosas para los comerciantes.

FOLLETIN DE EL PROGRESO DE ASTURIAS. V. DE FERÉAL. Misterios de la Inquisición. «apóstol» que tenía profundos conocimientos en medicina, pero que sobre todo poseía don de segunda vista.

un pomo, hízole respirar unas sales que contenía. Estaban mientras tanto le daba fricciones en los brazos y piernas. Al caso de algunos minutos el gitano abrió los ojos; su rostro se coloreó ligero y súbitamente.

operar lo atribuirán á cosa de magia y nos tomarán por hechiceros. Daje moslos en fe exadorosa, que es su único consuelo. Creíame, Esteban: aclarar la razón de un pueblo, mejorarle por medio de la ciencia, es obra de mas de un día.

A los que encontraba enfermos ó afligidos, dábales remedios y los consolaba, y á los harapientos, dinero con que comprar vestidos. Aconsejaba igualmente á todos la obediencia y la resignación.

me el día que di á luz estos pequeños. El «apóstol» miró al cielo tristemente. Ten paciencia, hija mía. Tu marido será puesto en libertad. Ten confianza en Dios y en mí que cuidaré de toda ¿entiendes?